



de retribución.	Capitulo IV Artículo 14	
-----------------	-------------------------	--

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

-

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MARINA MARTIN GARCIA	PRESIDENTA	
ANGEL MESEGUER CONESA	VICEPRESIDENTE	
NOEMI SILVA AZOR	SECRETARIO	
FERNANDO DUEÑAS PARDO	TESORERO	
MARINA GARCIA BRAVO	VOCAL	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MARINA MARTIN GARCIA - PRESIDENTA	
ANGEL MESEGUER CONESA - VICEPRESIDENTE	
NOEMI SILVA AZOR - SECRETARIO	
FERNANDO DUEÑAS PARDO - TESORERO	
MARINA GARCIA BRACO - 1º VOCAL	

MEMORIA DESGLOSADA ECONÓMICA Y ACTIVIDADES EJERCICIO 2022

ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR DISTONÍA EN VALENCIA - ESPAÑA
(ALUDME DYSTONIA)

Datos identificativos de la Asociación

Denominación: Asociación de afectados por distonía Valencia - España (ALUDME DYSTONIA)

Domicilio social: Monestir de Poblet nº22, 4º A. Vila-real (Castellón) C.P- 12.540.

NIF: G-12939799.

Nº registro: CV- 01-053340-CS

Fecha inscripción Registro de Asociaciones: 3 de Noviembre 2014

Fecha concesión de Utilidad Pública: 6 de noviembre de 2019

Teléfono: 647703910.

Dirección correo electrónico: aludme@gmail.com

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ASOCIACION ALUDME DYSTONIA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		900,00	1.396,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		900,00	1.396,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		32.380,29	29.049,98
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		32.380,29	29.049,98
TOTAL ACTIVO (A+B)		33.280,29	30.445,98

EJERCICIO


2022

ASOCIACIÓN

ASOCIACION ALUDME DYSTONIA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		32.608,22	29.127,51
A-1) Fondos propios		32.608,22	29.127,51
I. Fondo Social.			0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		116.149,73	116.149,73
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-87.022,22	-75.740,23
IV. Excedente del ejercicio **		3.480,71	-11.281,99
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		672,07	1.318,47
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		672,07	1.318,47
1. Proveedores.**		262,57	872,49
2. Otros acreedores.		409,50	445,98
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		33.280,29	30.445,98

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN

CARGO	FIRMA
MARINA MARTIN GARCIA - PRESIDENTA	
ANGEL MESEGUER CONESA - VICEPRESIDENTE	
NOEMI SILVA AZOR - SECRETARIO	
FERNANDO DUEÑAS PARDO - TESORERO	
MARINA GARCIA BRACO - 1º VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACION

ASOCIACION ALUDME DYSTONIA

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		26.535,20	20.495,35
a) Cuotas de asociados y afiliados		200,00	
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		7.782,70	3.035,35
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		18.552,50	17.460,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-3.000,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-3.000,00	-10.000,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-6.398,16	-7.871,13
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *			
9. Otros gastos de la actividad *		-13.320,83	-13.576,34
a) Servicios exteriores		-12.924,20	-9.395,00
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-396,63	-4.181,34
10. Amortización del Inmovilizado *			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		3.816,21	-10.952,12
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-335,50	-329,87
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-335,50	-329,87
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		3.480,71	-11.281,99
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		3.480,71	-11.281,99
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		3.480,71	-11.281,99

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DE LA CUENTA DE RESULTADOS

CARGO	FIRMA
MARINA MARTIN GARCIA - PRESIDENTA	
ANGEL MESEGUER CONESA - VICEPRESIDENTE	
NOEMI SILVA AZOR - SECRETARIO	
FERNANDO DUEÑAS PARDO - TESORERO	
MARINA GARCIA BRACO - 1º VOCAL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo



A DADES DE LA PERSONA SOL·LICITANT / DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

COGNOMS / APELLIDOS MARTIN GARCIA	NOM / NOMBRE MARINA	DNI / CIF 05920772C
DOMICILI PER A NOTIFICACIONS (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) CL MONESTIR DE POBLET N5 ENT C (FISTEKA)		CP 12540
LOCALITAT / LOCALIDAD VILA-REAL	PROVÍNCIA / PROVINCIA CASTELLON	TELÈFON / TELÉFONO 964838900
ADREÇA ELECTRÒNICA / CORREO ELECTRÓNICO cbs@fisteka.es		

B EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN

En nom de l'associació d'utilitat pública denominada:
En nombre de la asociación de utilidad pública denominada:

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA LA DISTONIA VALENCIANA

amb núm. d'inscripció en el Registre Autòmic d'Associacions: **CV-01-053340-CS**
con nº de inscripción en el Registro Autonómico de Asociaciones:

i havent sigut declarada d'utilitat pública en data: **31 OCT 2019**
y habiendo sido declarada de utilidad pública en fecha:

i per a complir el que disposa l'article 34 de la Llei Orgànica 1/2002, de 22 de març, reguladora del Dret d'Associació (BOE núm. 73, de 26/03/02), adjunta:
y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE nº 73, de 26/03/02), adjunta:

- Comptes anuals de l'exercici: **2022**
Cuentas anuales del ejercicio:
- Memòria descriptiva d'activitats realitzades en l'exercici
Memoria descriptiva de actividades realizadas en el ejercicio
- Certificat de l'acord de l'assemblea general de socis amb l'aprovació dels comptes anuals
Certificado del acuerdo de la asamblea general de socios con la aprobación de las cuentas anuales

C AUTORITZACIÓ / AUTORIZACIÓN

D'acord amb el que disposa l'article 5 del Decret 165/2010, de 8 d'octubre, del Consell, pel qual s'establixen mesures de simplificació i de reducció de càrregues administratives en els procediments gestionats per l'Administració de la Generalitat i el seu sector públic (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), done la meua autorització perquè l'òrgan gestor del procediment obtinga directament la comprovació de les meues dades d'identitat (DNI) i, si és el cas, de residència.
Caso de no suscribir esta autorización, la persona interesada estará obligada a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la Administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), doy mi autorización para que el órgano gestor del procedimiento obtenga directamente la comprobación de mis datos de identidad (DNI) y, en su caso, de residencia.
Caso de no suscribir esta autorización, la persona interesada estará obligada a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

Autoritze / Autorizo No autoritze / No autorizo

D SOL·LICITUD / SOLICITUD

Que, basant-se en la documentació presentada, es tinga per complida l'obligació
Que, en base a la documentación presentada, se tenga por cumplida la obligación

VILA-REAL, 19 d **MAYO** de 2023

Firma: **MARINA MARTIN GARCIA**

Les dades de caràcter personal que conté l'imprés podran ser incloses en un fitxer per al seu tractament per este òrgan administratiu, com a titular responsable del fitxer, en l'ús de les funcions pròpies que té atribuïdes i en l'àmbit de les seues competències. Així mateix, se l'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 298, de 14/12/99).

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/99).

REGISTRE D'ENTRADA
REGISTRO DE ENTRADA

DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT
FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE



A DADES DE LA PERSONA SOL·LICITANT / DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

COGNOMS / APELLIDOS MARTIN GARCIA	NOM / NOMBRE MARINA	DNI / CIF 05920772C
DOMICILI PER A NOTIFICACIONS (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) CL MONESTIR DE POBLET N5 ENT C (FISTEKA)		CP 12540
LOCALITAT / LOCALIDAD VILA-REAL	PROVÍNCIA / PROVINCIA CASTELLON	TELÈFON / TELÉFONO 964838900
ADREÇA ELECTRÒNICA / CORREO ELECTRÓNICO cbs@fisteka.es		

B EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN

En nom de l'associació d'utilitat pública denominada:
En nombre de la asociación de utilidad pública denominada:

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA LA DISTONIA VALENCIANA

amb núm. d'inscripció en el Registre Autonòmic d'Associacions: **CV-01-053340-CS**
con nº de inscripción en el Registro Autonómico de Asociaciones:

i havent sigut declarada d'utilitat pública en data: **31 OCT 2019**
y habiendo sido declarada de utilidad pública en fecha:

i per a complir el que disposa l'article 34 de la Llei Orgànica 1/2002, de 22 de març, reguladora del Dret d'Associació (BOE núm. 73, de 26/03/02), adjunta:
y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE nº 73, de 26/03/02), adjunta:

- Comptes anuals de l'exercici: **2022**
Cuentas anuales del ejercicio:
- Memòria descriptiva d'activitats realitzades en l'exercici
Memoria descriptiva de actividades realizadas en el ejercicio
- Certificat de l'acord de l'assemblea general de socis amb l'aprovació dels comptes anuals
Certificado del acuerdo de la asamblea general de socios con la aprobación de las cuentas anuales

C AUTORITZACIÓ / AUTORIZACIÓN

D'acord amb el que disposa l'article 5 del Decret 165/2010, de 8 d'octubre, del Consell, pel qual s'establixen mesures de simplificació i de reducció de càrregues administratives en els procediments gestionats per l'Administració de la Generalitat i el seu sector públic (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), done la meua autorització perquè l'òrgan gestor del procediment obtinga directament la comprovació de les meues dades d'identitat (DNI) i, si és el cas, de residència.

Si no subscriu esta autorització, la persona interessada estarà obligada a aportar els documents en els termes exigits per les normes reguladores del procediment.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la Administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), doy mi autorización para que el órgano gestor del procedimiento obtenga directamente la comprobación de mis datos de identidad (DNI) y, en su caso, de residencia.

Caso de no suscribir la correspondiente autorización, la persona interesada estará obligada a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

Autoritze / Autorizo No autoritze / No autorizo

D SOL·LICITUD / SOLICITUD

Que, basant-se en la documentació presentada, es tinga per complida l'obligació
Que, en base a la documentación presentada, se tenga por cumplida la obligación

VILA-REAL, 19 d **MAYO** de 2023

Firma: **MARINA MARTIN GARCIA**

Les dades de caràcter personal que conté l'imprès podran ser incloses en un fitxer per al seu tractament per este òrgan administratiu, com a titular responsable del fitxer, en fús de les funcions pròpies que té atribuïdes i en l'àmbit de les seues competències. Així mateix, se l'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 298, de 14/12/99).

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/99).

REGISTRE D'ENTRADA
REGISTRO DE ENTRADA

DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT
FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE

(2/2) EXEMPLAR PER A LA PERSONA INTERESSADA / EJEMPLAR PARA LA PERSONA INTERESADA

CHAP - IAC

DIN - A4

IA - 10037 - 01 - E

CERTIFICACIÓ DE L'ACORD ASSEMBLEA GENERAL
D'APROVACIÓ DE COMPTES ANUALS

Nom i cognoms NOEMI SILVA AZOR
amb NIF número 47707019M, en qualitat de secretari/ària de l'entitat
ASOCIACION DE LUCHA CONTRA LA DISTONIA VALENCIANA

NIF G12939799, inscrita en el Registre d'Associacions de la Comunitat
Valenciana, província de CASTELLON, amb el número CV-01-05334,

CERTIFIQUE:

1r. Que en data 19/05/2023 i a VILA-REAL (localitat) es va celebrar L'assemblea
general de l'entitat denominada ASOCIACION DE LUCHA CONTRA LA DISTONIA
VALENCIANA,
degudament convocada d'acord amb els estatuts de l'entitat, en la qual, amb un quòrum
d'assistència de 100% socs, per majoria de 100%, es va acordar
aprovar els comptes anuals de l'exercici 2022.

2n. Que la junta directiva o òrgan de representació que va formular els comptes anuals es compon
de les persones següents:

President/a: MARINA MARTIN GARCIA,
NIF 05920772C, data de nomenament 16 DIC 2022.

Secretari/ària: NOEMI SILVA AZOR,
NIF 47707019M, data de nomenament 16 DIC 2022.

Altres: TESORERO: FERNANDO DUEÑAS PARDO,
VOCAL: MARINA GARCIA BRAVO,
VICEPRESIDENTE: ANGEL MESEGUER CONES.

3r. Que els comptes anuals han sigut auditades per -
(dades d'identificació de l'auditor/auditors i número de col·legiació), els quals van ser
nomenats per - (indiqueu l'òrgan de l'associació que
va nomenar els auditors) en data - (indiqueu la data).
(Només per a les entitats obligades a auditar els seus comptes anuals).

VILA-REAL, 19 d MAYO, de 2023

EL/LA SECRETARI/ÀRIA




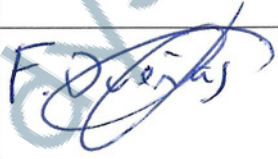

Vist i plau
EL/LA PRESIDENT/A

Firmat: NOEMI SILVA AZOR

Firmat: MARINA MARTIN GARCIA



Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MARINA MARTIN GARCIA	PRESIDENTA	
ANGEL MESEGUER CONESA	VICEPRESIDENTE	
NOEMI SILVA AZOR	SECRETARIO	
FERNANDO DUEÑAS PARDO	TESORERO	
MARINA GARCIA BRAVO	VOCAL	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION ALUDME DYSTONIA	FIRMAS
NIF G12939799	
UNIDAD MONETARIA €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La actividad de la entidad es la promoción y la defensa de la distonía mioclónica lateral.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al